



Referencia:	2019/00026777W
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario del 28 de noviembre de 2019
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, ELENA GALAN JURADO, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, JUAN OLEA ZURITA, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, JUAN CARRILLO SORIANO, ALICIA BEATRIZ LADDAGA DI VINCENZI, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA, LUCIA YEVES LEAL, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JUAN ANTONIO VARGAS RAMIREZ, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS
Representante:	
Secretaría General	

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, por lo que procede preceptivamente convocar sesión Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86; informando esta Secretaría la exclusión de los días que no funcionan los servicios administrativos que impidan la consulta de los expedientes por los corporativos, conforme a la S.T.S. de 23.9.1991.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia el siguiente asunto del Orden del Día de la sesión, cuyo expediente obra en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

En virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 28 de noviembre 2019, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente orden del día:



ASUNTOS CONCLUSOS
PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones plenarias Ordinaria y Extraordinaria de fechas 31 de octubre y 13 de noviembre de 2019.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

- 2º.- Moción del Equipo de Gobierno para declarar “Benalmadenses del año 2020 a D. Jesús Lobillo Ríos y Dª Carmen Méndez Salas.
- 3º.- Desestimación recurso de reposición desahucio administrativo de la nave junto a la cantera.
- 4º.- Propuesta de modificación de la delegación de competencias del Pleno a la Junta de Gobierno Local.
- 5º.- Propuesta de nombramientos de representante del Grupo VOX en órganos colegiados.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 6º.- Transmisión licencia de taxi nº 7.
- 7º.- Aprobación de la modificación de elementos del PGOU relativa al artículo 166 (Expte. 2018/574W).
- 8º.- Moción del Grupo IU Andalucía sobre la declaración de emergencia climática de la ciudad de Benalmádena.
- 9º.- Moción conjunta de los Grupos municipales Partido Popular, Ciudadanos y VOX sobre denominación del Paseo Marítimo Virgen del Carmen, en el tramo del Castillo El Bil Bil a Capitanía del Puerto Deportivo de Benalmádena.
- 10º.- Moción del Grupo PSOE relativa al “Día contra la violencia de género”.

11º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 12º.- Dar cuenta de las Actas de las Juntas de Gobierno Local Ordinarias de fechas 21 y 28 de octubre y 11 y 18 de noviembre y 4 de noviembre y extraordinarias 23, 24 y 30 de octubre de 2019.
- 13º.- Dar cuenta Resolución Alcaldía 2019/004012 Viaje oficial de la Alcaldía Feria de Turismo WTM los días 3, 4 y 5 de noviembre 2019.
- 14º.- Dar cuenta Decreto 2019/004002 de emergencia de suministro por avería sobrevenida en sistema refrigeración vehículo autoescalera de Bomberos.
- 15º.- Dar cuenta Decretos de Alcaldía y Delegados Octubre 2019.
- 16º.- Dar cuenta del período medio de pago a proveedores-Tercer Trimestre 2019 del Ayuntamiento y PDM.
- 17º.- Dar cuenta del informe morosidad en las operaciones comerciales-Tercer Trimestre 2019 del Ayuntamiento, PDM y Sociedades Municipales.
- 18º.- Dar cuenta adscripción de miembro del Grupo VOX en Comisiones Informativas.
- 19º.- Preguntas del Grupo municipal VOX relativas al Plan Estratégico de Subvenciones anualidad 2018 Delegación de Bienestar Social.



- 20º.- Preguntas del Grupo municipal VOX relativas al Plan Estratégico de Subvenciones anualidad 2018 Concejalía de Igualdad y Mujer.
- 21º.- Preguntas del Grupo municipal VOX sobre la estacionalidad turística del municipio.
- 22º.- Preguntas del Grupo municipal VOX concerniente a los planes de empleo.
- 23º.- Ruego del Grupo municipal Partido Popular sobre concerniente al mal estado del parque infantil entre C/ Arroyo de la Revuelta y C/ Gaviota.
- 24º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular sobre situación lista de admitidos en el Plan de Empleo local Embellece Benalmádena.
- 25º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular sobre la prórroga del personal de refuerzo de limpieza de verano.
- 26º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular relativa a la privatización de algunas tareas de los Servicios Operativos.
- 27º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular concerniente a obras de mejoras en el comercio ambulante .
- 28º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular sobre el estado de limpieza de C/ Ancla.
- 29º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular sobre la situación de la Oficina municipal de turismo.
- 30º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular , relativas a la instalación de farolas leds.
- 31º.- Preguntas del Grupo municipal Partido Popular, relativas a quejas de los comerciantes del Paseo de las Estrellas.
- 32º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, concerniente al personal de Intervención.
- 33º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, concerniente a subvención de ayudas a la discapacidad correspondientes al año 2018.
- 34º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, sobre la situación de la Plaza de Toros de Benalmádena.
- 35º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, sobre el mal estado de las plantas de la rotonda de C/ Moscatel.
- 36º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, sobre situación de las calles Pasaje del Potro y C/ Cataluña, en Benalmádena Pueblo.
- 37º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal Partido Popular, sobre la situación de dejadez de la rotonda “El Éxtasis de Eolo”.
- 38º.- Ruego del Grupo municipal C’s, concernientes a las prácticas de los deportes “calistenia y street workout”.
- 39º.- Ruego del Grupo municipal C’s, sobre cumplimiento de normativas en la zona Parque de la Miel.
- 40º.- Preguntas y ruego del Grupo municipal C’s, relativas a la situación de abandono del Parque de la Paloma.
- 41º.- Preguntas del Grupo municipal C’s, sobre las obras en el interior de la Casa de la Cultura.
- 42º.- Preguntas del Grupo municipal C’s, sobre la situación de la Comisaría de la Policía Nacional en Benalmádena.
- 43º.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a



Ayuntamiento de Benalmádena

